

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0047-2018-BCRP-N

Lima, 29 de agosto de 2018

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) para participar en los trabajos de la Investigación Conjunta del CEMLA 2018: *La tasa de interés natural en las economías emergentes*, los días 17 y 18 de setiembre de 2018 en Ciudad de México, México;

La Gerencia de Política Monetaria tiene entre sus objetivos el de proveer de análisis, proyecciones y propuestas de política monetaria, así como en el campo de otras políticas macroeconómicas y estructurales que coadyuven al crecimiento sostenido;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM así como por sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 23 de agosto de 2018;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar la misión en el exterior del señor David Florián Hoyle, Jefe del Departamento de Modelos Macroeconómicos de la Gerencia de Política Monetaria, el 17 y 18 de setiembre de 2018 en Ciudad de México, México, y el pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje		US\$ 471,32
Viáticos		US\$ 580,00
TOTAL		US\$1051,32

**Artículo 3°.-** Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

**Julio Velarde**  
Presidente

FIRMADO POR:

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

VISADO POR: